

Clonación humana y otros conflictos éticos en *La isla/ The Island* (2005)

Antonio Blanco Mercadé

Servicio de Otorrinolaringología del Complejo Asistencial de León. Comité de Ética Asistencial del Área de Salud de León (España).

Correspondencia: Antonio Blanco Mercadé. Hospital de León. 24071 León (España).

e-mail: ablame@ono.com

Recibido el 4 de mayo de 2009; aceptado el 16 de octubre de 2009

Resumen

Los avances científicos y biotecnológicos se acompañan siempre de problemas éticos, algunos de los cuales se pueden identificar en *La Isla*. Un desastre ecológico pone en peligro la supervivencia de la especie humana y se impide a los individuos tomar sus decisiones libre y voluntariamente, anulando su condición moral para ser utilizados como medios. El fin perseguido en la película (trasplante de órganos para salvar vidas) no justifica los medios empleados (clonación de donantes que ignoran su condición y son sacrificados). La donación de vivo ha de ser siempre voluntaria y gratuita, realizada tras un adecuado proceso de información. La clonación humana reproductiva es unánimemente rechazada, pero aún si se realiza con fines terapéuticos o de investigación y aunque esté legalmente permitida, sigue siendo motivo de fuerte controversia ética.

Palabras clave: bioética, ética, clonación, trasplante.

Ficha técnica

Título: *La isla*.

Título original: *The Island*

País: Estados Unidos

Año: 2005

Director: Michael Bay

Música: Steve Jablonsky

Fotografía: Mauro Fiore

Montaje: Paul Rubell y Christian Wagner.

Guión: Caspian Tredwell-Owen, Alex Kurtzman, Roberto Orci sobre un argumento de Caspian Tredwell-Owen.

Intérpretes: Ewan McGregor, Scarlett Johansson, Djimon Hounsou, Sean Bea, Steve Buscemi, Michael Clarke Duncan, Ethan Phillips, Brian Stepanek, Noa Tishby, Siobhan Flynn, Troy Blendell, Jamie McBride, Kevin McCorkle, Gary Nickens y Kathleen Rose Perkins.

Color: color

Duración: 136 minutos

Género: acción, ciencia-ficción, suspense

Productoras: DreamWorks SKG (acreditada como DreamWorks Pictures), Warner Bros

Pictures y Parkes/MacDonald Productions.

Sinopsis: En el año 2019, cuando el mundo se encuentra contaminado por un desastre ecológico, una comunidad de personas, entre quienes se encuentran Lincoln Seis-Eco (Ewan McGregor) y Jordan Dos-Delta (Scarlett Johansson) viven en una apartada colonia en la que toda su vida está controlada, aparentemente por su propio bien. La única salida es ser elegido por sorteo para ir a “la isla”, un lugar paradisíaco, el último rincón del mundo libre de contaminación. Lincoln sufre pesadillas inexplicables y se cuestiona las restricciones que le han impuesto a su vida, descubriendo que todo es mentira y “la isla” un engaño. Él y sus compañeros son en realidad clones producidos a partir de sujetos ricos que necesitan ser trasplantados; el que resulta “afortunado” no viaja a “la isla”, sino que muere en un quirófano cuando su órgano vital es extraído para el trasplante. Lincoln y Jordan descubren el engaño y consiguen escapar, teniendo que encontrar a sus clones para desenmascarar la mentira que se esconde tras una organización supuestamente benefactora.

<http://www.imdb.es/title/tt0399201>

Conflictos éticos en *La Isla*

El cine es una forma de narrativa particularmente adecuada para la reflexión bioética, que se ocupa de relacionar el conocimiento biológico de los sistemas vivos con los valores éticos¹. El neologismo “bioética” se debe a Van Renssealer Potter (foto 1) -investigador de la Universidad de Wisconsin- y aparece primero en un artículo en 1970 y después en 1971, en el libro titulado *Bioethics: Bridge to the future*². Con una visión amplia, el autor se preocupa por la supervivencia de la especie humana y advierte del peligro que representan para la vida del planeta los avances tecnológicos, por lo que se hace necesario tender un puente entre dos culturas: las ciencias y las humanidades. Actualmente la bioética se ocupa de áreas muy diversas, desde una “macrobioética” relacionada con la globalización y el medio ambiente, hasta otra “microbioética”, que se puede subdividir en una ética de las biotecnologías y en otra que es propia de la medicina, aplicada a la investigación o a la asistencia clínica. *La Isla* aborda todos esos campos. En la película se dice que la contaminación ha provocado la destrucción de la mayor parte del mundo, un desastre ecológico que tiene que ver con la bioética propuesta por Van Potter. También están presentes la bioética de las biotecnologías (con la clonación humana reproductiva) y la bioética clínica (con el trasplante de órganos procedentes de donante vivo).



Foto 1: Van Renssealer Potter (1911-2001)

Todo progreso científico se acompaña siempre de nuevos problemas éticos. “*La Isla*” es una película de ciencia-ficción pero muy verosímil, a tenor de los recientes avances científicos, particularmente en materia reproductiva y de intervención genética, pero también en medicina regenerativa y en técnicas de trasplante. La película pone de manifiesto e ilustra muy bien diversos conflictos éticos relacionados con la clonación y con el trasplante de órganos, además de otros de carácter general, como los que se analizan a continuación.

La Isla hace recordar importantes obras del género de ciencia-ficción, como *1984* (*Nineteen Eighty Four*)³, novela escrita en 1948 por George Orwell (seudónimo de Eric Arthur Blair), que narra la historia de un mundo futuro cuyos habitantes han perdido toda su identidad, pensamiento y sentimiento y son dominados y controlados por el omnipresente *Gran Hermano*. El protagonista intenta rebelarse contra el poder establecido. La versión cinematográfica, *1984* (1984) (foto2), fue dirigida por Michael Radford, con John Hurt y Richard Burton (en su última aparición ante las cámaras) como protagonistas. En *La Isla* también se da un dominio y control del individuo, produciendo su anulación como ser moral. Este intento de anular la cualidad moral del ser humano, por medio de la manipulación, imposibilita que los habitantes de la comunidad tomen decisiones libre y voluntariamente. Se oculta la verdad y se miente con falsas promesas de felicidad, llegando más adelante a utilizar la coacción y la violencia para tratar de impedir que se derrumbe todo el entramado de mentira.

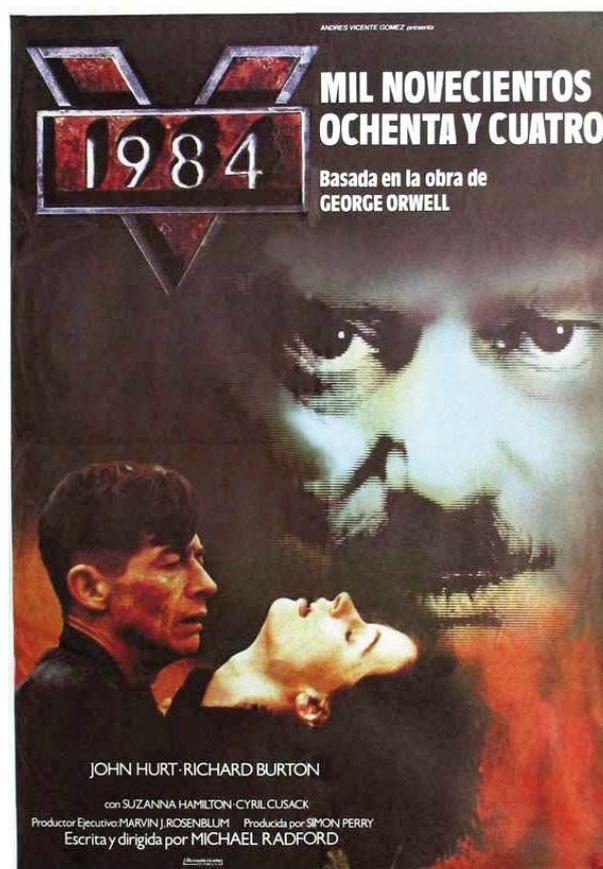


Foto 2: *1984* (1984) de Michael Radford (Cartel español)

Los seres humanos son utilizados como medios y no son considerados fines, violándose el canon moral formulado por Kant⁴, según el cual el

hombre es fin en sí mismo y no sólo medio, por lo que tiene dignidad y no precio. El fin perseguido en la película (curar por el trasplante de órganos) no justifica los medios empleados (los involuntarios donantes son sacrificados). El poder sobre la vida y la muerte, dando origen a seres humanos para después matarlos con el fin de salvar la vida de otros, demuestra, una vez más, que el fin no justifica los medios. No todo lo que es posible hacer (desde el punto de vista técnico), es bueno que se haga (desde el punto de vista ético). La memoria del espectador evoca, con esta película, a los experimentos con seres humanos llevados a cabo por médicos nazis en los campos de exterminio.

*Coma*⁵, publicada en 1977, es una novela de Robin Cook, médico y escritor de thrillers médicos, que tiene también su correspondiente película, *Coma* (1978), dirigida por Michael Crichton y protagonizada por Geneviève Bujold y Michael Douglas (foto 3). Se aborda el tema del tráfico de órganos (común a *La Isla*), en este caso a partir de enfermos que caen en muerte encefálica tras sufrir aparentes accidentes quirúrgicos. En *La Isla* se practican isotrasplantes ya que se recurre a donantes vivos que son clones de los futuros receptores y que, engañados, desconocen su condición. Se comercia y además se trafica ilegalmente con órganos y con los propios seres humanos. En realidad,



Foto 3: *Coma* (1978) de Michael Crichton (Cartel español)

la donación de vivo tiene que ser siempre voluntaria y gratuita, tras un adecuado proceso de información. Por otra parte en todo momento, tanto en el proceso de generación y desarrollo de los clones donantes, como en la extracción de sus órganos vitales y la muerte secundaria, se hace gala de una extremada corrección técnica; puede decirse que se cometen “homicidios médicamente asistidos”.

Realidad y ficción de la clonación humana

En la novela *Un mundo feliz* (*Brave New World*)⁶, escrita por Aldous Huxley en 1932, se ejerce un control absoluto sobre un sistema de castas, para mantener el orden y la felicidad. En esa benéfica tiranía de la Utopía se practica, entre otras cosas, una contracepción universal y un proceso de selección eugénica, recurriendo a una especie de reproducción asistida *in vitro* de alta tecnología con el fin de obtener bebés-probeta genéticamente manipulados, para que pertenezcan a una de las cinco categorías de población diseñadas de acuerdo con su inteligencia. El protagonista, como sucede también en 1984 y en *La Isla*, trata de demostrar que es posible vivir fuera del sistema dominante. Esta obra fue llevada al cine por Burt Brinckerhoff en 1980 (*Brave New World*) y por Leslie Libman y Larry Williams en 1998 (*Un mundo feliz/ Brave New World*) (foto 4), en ambas ocasiones para la televisión. Casualmente, el mismo Aldous Huxley escribió, en 1962, una novela titulada *La isla*⁷, que tiene un contenido distinto a la película homónima.

La isla aborda en su núcleo argumental el tema de la clonación humana. En la actualidad es técnicamente posible clonar un ser humano por medio de la transferencia nuclear, que consiste en sustituir el núcleo de un óvulo por el núcleo de una célula adulta, por ejemplo cutánea, procedente del sujeto que se quiere clonar. Las células del blastocisto o embrión así obtenido (las células troncales embrionarias) se pueden utilizar para investigación y con fines de terapia regenerativa (la llamada clonación terapéutica) (foto 5). En el ordenamiento jurídico español, se autoriza la activación de ovocitos mediante transferencia nuclear, con fines terapéuticos o de investigación⁸.

Es sabido que la utilización de embriones, aunque sea para investigación o con fines terapéuticos, origina una fuerte controversia de naturaleza ética. El problema radica en creer si el embrión preimplantatorio, cuya destrucción se lleva a cabo, tiene o no tiene vida humana, y, si la tiene, si es o no es un ser humano de pleno derecho, es decir, persona. La cuestión es

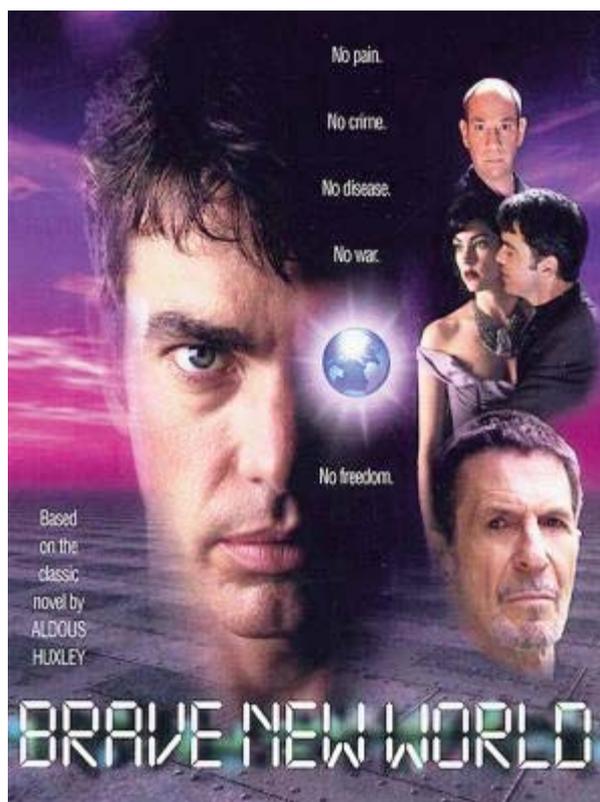


Foto 4: *Un mundo feliz* (1998) de Leslie Libman y Larry Williams (Cartel americano)

si todas las vidas biológicamente humanas tienen que ser respetadas de la misma manera. No se trata, por lo tanto, de un problema biológico, sino fundamentalmente filosófico, porque la biología no puede dar respuesta a las preguntas, ¿qué es persona? y, ¿quién es

persona? El debate sobre la investigación con embriones humanos puede pasar de tener un planteamiento estrictamente biológico a llevarse a cabo desde perspectivas ético-filosóficas o teológico-religiosas, en cuyo caso se convierte casi siempre en un diálogo de sordos, por tomar los participantes una postura apriorística entre la cosificación y la sacralización del embrión. Desde ambas posiciones extremas surgen grupos de presión que intentan convencer a la sociedad de la verdad de sus respectivos criterios. Los juicios previos (prejuicios) pretenden ser incontestables.

Si se dejase desarrollar al embrión clonado, se trataría entonces de una clonación humana con fines reproductivos, que no está permitida en ninguna legislación. Eso es precisamente lo que sucede en *La Isla*. El rechazo ético de una clonación reproductiva para obtener órganos desarrollados, que serían absolutamente compatibles con el receptor, pero que implicaría la muerte del donante, es un rechazo unánime. En la película se realiza clonación humana reproductiva y se producen seres humanos que no sólo son idénticos genóticamente, sino también fenotípicamente y tienen la misma edad, como si se tratase de dos gemelos idénticos (foto 6). No sólo se producen órganos perfectamente compatibles, sino también organismos idénticos. Esto sí es, evidentemente, ciencia-ficción, pero da lugar a otro conflicto ético: el de la crisis de identidad personal, que en la película se pone de manifiesto cuando Lincoln Seis-Eco se encuentra con

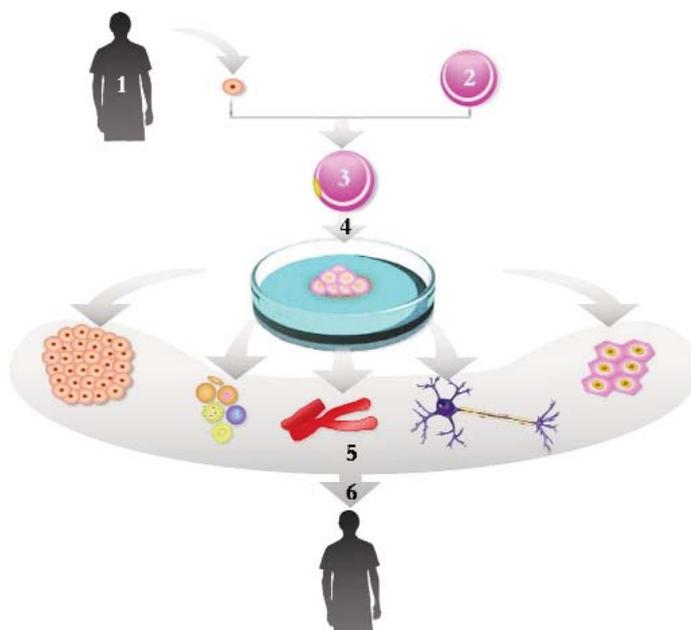


Foto 5: clonación humana terapéutica

© JJ Arce, 2009

1.- Célula del paciente. 2.- Oocito del donante enucleado. 3.- Tránsito nuclear. 4.- Células stem embrionarias. 5.- Diversos tipos celulares. 6.- Trasplante compatible inmunológicamente

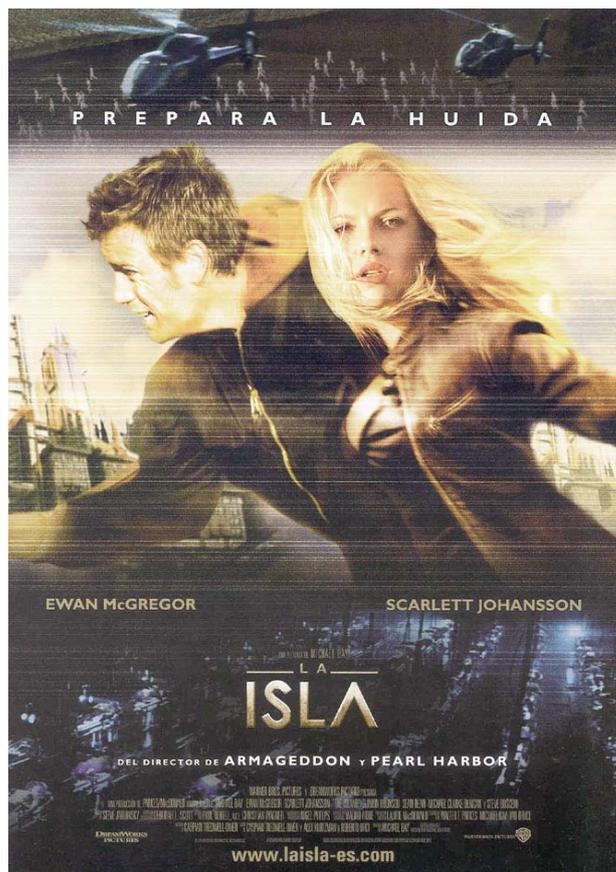


Foto 6: seres humanos procedentes de la clonación humana

su *alter ego*. Los dos son genética y fenotípicamente iguales, pero sus biografías son distintas y, por lo tanto, su calidad ética también lo es.

Referencias

- 1.- Blanco Mercadé A. Bioética clínica y narrativa cinematográfica. Rev Med Cine [Internet]. 2005 [citado 3 abril 2009];1(3):77-81:[5 p.] Disponible en: http://campus.usal.es/~revistamedicinacine/numero_3/esp_3_pdf/bioetica_esp.pdf
- 2.- Potter VR. Bioethics: bridge to the future. New Jersey: Prentice-Hall; 1971.
- 3.- Orwell G. 1984. Madrid: Espasa Calpe; 2007.
- 4.- Kant I. Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Madrid: Tecnos; 2006.
- 5.- Cook R. Coma. Barcelona: Planeta; 2007.
- 6.- Huxley A. Un mundo feliz. Edhasa. Barcelona 2007.
- 7.- Huxley A. La isla. Barcelona: Edhasa; 1996.
- 8.- Ley 14/2007, de 3 de julio, de investigación biomédica. BOE núm. 159. Miércoles 4 julio 2007 [Internet] Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/07/04/pdfs/A28826-28848.pdf>.



Cartel español